

Expediente: 41/24
Carátula: TORRES RUY MARIANO C/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27103799355 - DIAZ, CARLOS ARIEL-DEMANDADO
90000000000 - HERRERA, REYNA MATILDE-DEMANDADO
90000000000 - SILVA, BERNARDO BALTAZAR-DEMANDADO
90000000000 - CALEDONIA SEGUROS, -DEMANDADO
20217459908 - TORRES, RUY MARIANO-ACTOR/A
27103799355 - LOBO, MARTA MARIANA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 41/24



H30800108030

Civil CJM

AUTOS: TORRES RUY MARIANO c/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. N°41/24.-

Monteros, 17 de octubre de 2025.

Proveyendo presentación del día de la fecha realizada por el Dr. Pasqualini Marcelo Fabían:

Previo a librar cédula ley N°22.172 dirigida a los delegados liquidadores de "Caledonia Argentina Compañía de Seguros S.A" en el domicilio legal sito en Avda. Belgrano N° 928 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y atento que en fecha 06/08/25 se recepcionó carta documento dirigida al mismo domicilio mencionado anteriormente (*Avda. Belgrano N° 928 - C.A.B.A*) y aquella regresó sin notificar por la observación "SE MUDÓ" (déménage): Confirme el interesado, lo solicitado con respecto a librar nueva cédula ley N°22.172 al domicilio indicado bajo su responsabilidad en caso que el destinatario no fuese hallado.-JMC.-**FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 17/10/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.